

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
CELEBRADO EL DÍA 18 DE ENERO DE 2024

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19 horas y 30 minutos en primera convocatoria del día 18 de enero de 2024 previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D^a Horacio Royo Rospir Concejal-Presidente y con la asistencia de Vocales, representantes de Entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D Horacio Royo Rospir, Concejal-Presidente

VOCALES:

D ^a . Cristina Martínez Plou,	Vicepresidenta
D. Sergio Muñoz López	P.S.O.E.
D. Alberto Sofin Añón	“
D. ^a Laura Carrasco Escuer	“
D ^a Claudia Herrero Puyol	“
D ^a Desirée Sanz Ontillera	PP
D ^a Sonia Calvo Embid	“
D. Javier Villar Rivacoba	“
D ^a . Mayte Suárez Luaces	“
D. Ramón López Fernández	VOX

SECRETARIA:

D^a Elisa Hijazo Gracia

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Raúl Gascón Calavia A.VV. BARRIO JESÚS
D. Rafael Tejedor Bachiller, A.VV. TÍO JORGE- ARRABAL.
D. Alfredo Martínez, A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE
D. Gregorio Elvira Estrada, A.VV. LA JOTA
D. Miguel Allué Escolano, A. VV. ZALFONADA CAITASA
D^a Esther Blasco Crespo, A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO
D. Manuel Martín San Antonio A.VV. TENIENTE POLANCO

REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO :

Policía Local Margen Izquierda

TAMBIÉN ASISTEN:

Pilar Seral Bosque A.VV. Balsas de Ebro Viejo
Begoña Torres Mendoza Asociación Mujeres La Jota
Mercedes López del Moral Rte. Mayores Balsas de Ebro Viejo
José Manuel de Blas Casado C.D. Santiago
Alfonso Pellés Cosculluela C.D. Santiago
Esther Mozo Rodríguez AMPA CEIP Eugenio López y López
Fco. Javier Olivito

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:

1º **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES DE 26 DE OCTUBRE Y 21 DE DICIEMBRE DE 2023 SI PROCEDE:**

2º **OFICIAL:** Se da cuenta de las siguientes **RESOLUCIONES:**
RESERVAS DE ESPACIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Expte. 1454/23	José María Lázaro Oria (Concesión)) C/ Once de Julio 7
" 20827/23	Paseo de la Ribera 3, Retirada por fallecimiento solicitante
" " 25958/23	Paseo de la Ribera 6 Retirada por cambio de domicilio del soicitante. A.VV. BARRI JESÚS (Concesión)
" 30275/23	Centro de Salud Barrio Jesús C/ Más de las Matas FERNANDA ALMORÍN OLALLA (Concesión)
" 45285/23	C/ Valle de Oza 2 CARMEN BARRERAS TOBJAS (Retirada)
" 45990/23	C/Baluarto Aragonés 25 JESÚS ÁNGEL FUERTES EZQUERRO (Prórroga)
" 46512/23	C/Pano y Ruata 23 SANTIAGO T. PASCUAL CASTILLA (Prórroga)
" 47150/23	C/ Valle de Oza 6 MANUEL DOMENEC NUÑO (Prórroga)
" 50967/23	C/Baleares 10 C. DÍA LA ESTRELLA (Denegación)
" 62765/23	Avda. La Jota 61 Local JOSÉ ANTONIO GAUDES PINA (Concesión)
" 64519/23	C/Isla de Ibiza 7 AZUCENA MATEO MENDOZA (Concesión)
" 64611/23	C/María Sánchez Arbos 4 BORIS KOROLEV (Prórroga)
" 64629/23	C/Puente de Tablas 10 C.Convivencia La Jota (ampliación)
" 67874/23	C/María Virto FRANCISCO HARO PASCUAL (Concesión)
" 69996/23	C/Jardines de la Concordia 11 CRISTINA GARCÍA ILARRAZA (Concesión)
" 80449/23	C/Marqués de la Cadena 44 ANA MARÍA MILÁN LARRAÑAGA (Prórroga)
	C/Pablo Bruna, 4

RESERVAS DE ESPACIO VEHÍCULOS OFICIALES

Expte. 11027/23 CENTRO CÍVICO TÍO JORGE (Ampliación)

RESERVAS DE ESPACIO POR OBRAS:

Expte. 9372/23	MERCADONA S.A. Prórroga(C-4237) C/ Camino de los Molinos , 1
" 9390/23	MERCADONA S.A. Prórroga (C-4329) C/ Camino de los Molinos, 23
" 9399/23	MERCADONA S.A. Prórroga(C-4330) Avda. San Juan de la Peña, 168
" 60306/23	C.P. AVDA. PUENTE DEL PILAR 1 Concesión (C-4393)
	C/Jesús 36A

3º **MOCIÓN PRESENTADA POR LA VOCAL DEL PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL ACERCA DE LA SUPRESIÓN DEL PUNTO DE ATENCIÓN CONTINUADA EN EL CENTRO DE SALUD PICARRAL**

4º MOCIÓN PRESENTADA POR LA VOCAL DEL PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL ACERCA DE INTERPONER VARIAS RECLAMACIONES CONTRA EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS APROBADO POR GOBIERNO DE ZARAGOZA CON FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023, EN AUSENCIA DE CRÉDITOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EXIGIBLES A LA ENTIDAD LOCAL.

5º INFORME DE PRESIDENCIA

6º INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

7º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Antes de empezar con el orden del día, el Presidente propone la inclusión en el mismo de un punto por razones de urgencia que consiste, a petición de la A.VV. Arrabal, en el procedimiento de reconocimiento a la Asociación como Comisión de Fiestas, si hay acuerdo por parte de todos los vocales.

Se procede a la votación y es aprobado por unanimidad. Queda incorporado por tanto al orden del día y pasará al último punto del mismo

Se procede a desarrollar el orden del día :

1 APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES DE 26 DE OCTUBRE Y 21 DE DICIEMBRE DE 2023 SI PROCEDE.

Las actas son aprobadas por unanimidad.

El Presidente toma la palabra y expone que antes de pasar a ningún otro punto, en el pleno de constitución de 26 de octubre, no pudieron asistir dos de los vocales, que han de aceptar el cargo en este nuevo pleno. Para adquirir la condición plena de vocales, y poder a partir de este momento, votar y ejercer el papel de vocales con todos los derechos, es el caso de Mayte Suárez Luaces y Claudia Herrero Puyol .

El Presidente les pregunta si aceptan el cargo de vocal, respondiendo afirmativamente en ambos casos, quedando constancia en el acta de su aceptación. El Presidente les da la enhorabuena, y comenta que ya son vocales de pleno derecho.

2º DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL PRESIDENTE

Se pasa al segundo punto del orden del día, como las distintas resoluciones adoptadas por el Presidente aparecen relacionadas en el orden del día y para dar agilidad a la sesión , no se procede a su lectura, indicando el Presidente que, con cualquier duda al respecto se puede acudir a la Junta de Distrito y estudiar cada uno de los expedientes.

Raúl Gascón de la A.VV. Barrio Jesús pregunta por la reserva de espacio en Marqués de la Cadena, siendo que ahí está el carril bici, se le indica que en el informe de Movilidad Urbana así viene consignado, aunque luego la reserva propiamente dicha sea en Jose Oto.

3º MOCIÓN PRESENTADA POR LA VOCAL DEL PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL ACERCA DE LA SUPRESIÓN DEL PUNTO DE ATENCIÓN CONTINUADA EN EL CENTRO DE SALUD PICARRAL

El Presidente explica que a través de los portavoces se acordó una manera de ordenar los debates que pasaría por lo siguiente: quien presenta la moción dispone de tres minutos para exponerla, los grupos un turno de cuatro minutos cada uno, en este caso los dos grupo que no presentan la moción, y finalmente un cierre de tres minutos por parte del grupo proponente.

Continúa su intervención comentando que hay dos mociones de VOX fuera de plazo y que va a proponer que se debatan, declarando como ocurría antes la urgencia. Explica que el procedimiento correcto, es que antes de que llegue la convocatoria del Pleno, se manden las mociones porque tienen que estar presentadas cuarenta y ocho horas antes de la celebración del mismo. Si bien si alguno de los grupos considera que ha surgido algo en ese lapso y quiere presentar alguna, el Presidente va a defender siempre que se debatan, pero indica cuál es el procedimiento adecuado.

Se procede a votar la urgencia de las 2 mociones de VOX: Unanimidad

Se incorporan por tanto las mociones como puntos 5 y 6 del orden del día.

El Presidente pasa a presentar la primera moción:

El dieciséis de diciembre el SALUD decidió eliminar el punto de atención continuada que se venía prestando en el C.S. Picarral y que daba servicio fundamentalmente en horario de tarde y fines de semana, el resultado objetivo es que toda la margen izquierda de la ciudad, es decir Actur, más Rabal que son 180.000 habitantes aproximadamente solo disponemos de un único punto de atención continuada para toda esta zona, estamos hablando del Sector Sanitario 1 que se extendería hacia otros pueblos de la provincia. Más de 200.000 usuarios con un único punto de atención, creo que esto no tiene ninguna justificación y además ha ido a coincidir en un momento donde hemos asistido a ese pico epidémico de la gripe, covid como procede en esta época del año y ¿qué ocurre cuando se eliminan servicios de atención primaria fuera de horario?, pues se provoca un colapso en las urgencias, que se ha visto muy claramente tanto en el H. Royo Villanova como en el H. Provincial que son los dos hospitales de referencia de esta zona. Por eso el objeto de esta moción, si se aprueba, se remitirá al SALUD, solicitar de manera inmediata la reapertura de este servicio y también, estudiar la implantación al menos de otro punto de atención continuada en el Distrito, recuperando algunos de los que, como consecuencia de la reordenación sanitaria derivada de la pandemia se eliminaron en su momento y creo que fue un error, y lo digo claramente para evitar que se entienda que esto se está haciendo desde una perspectiva partidista, me parece un error que en su momento el Departamento de Sanidad regido por otros colores políticos que en este caso coinciden con los míos, se eliminasen otros centros, concretamente el de la Jota. Creo que hay que volver al modelo asistencial previo, creo que hay que reforzar la atención primaria, y es en absoluta contraria dirección la decisión que se ha tomado.

El Presidente le cede la palabra al vocal representante del grupo municipal de VOX para que explique qué le parece la moción y la posición de voto.

Toma la palabra Ramón López de VOX:

Parece ser que esto viene del gobierno anterior si hay una serie de plazas médicas que no se han cubierto, difícilmente se pueden atender dos puntos, para atender dos malamente, mejor centralizar todo en uno, es lo que yo veo, mientras no se cubran las plazas que falten, no se puede dar mayor cobertura.

El presidente le cede el turno de palabra al Grupo Popular

Toma la palabra Sonia Calvo:

Aparte de apoyar lo que ha comentado Ramón, esto es una herencia de lo que hemos recibido. Desde que accedió el Partido Popular al Gobierno, nos hemos encontrado con muchísimas cosas, por las tardes no había personal, los centros estaban con dos personas, para dar un mal servicio es mejor ir a un ambulatorio con más personas y dar un mejor servicio.

De lo que tu has comentado, no es cierto que todo el mundo vaya al Actur porque La Jota y Actur Norte están abiertos y Barrio Jesús va al propio centro de salud.

Cuando todo se reestructure volverá a ser mejorable a lo que había, porque hemos encontrado una situación totalmente lamentable.

El Presidente procede al cierre del debate:

Termino cerrando con dos cuestiones fundamentales, las herencias recibidas, esto es un recurso al que suele acudir cualquier gobierno, y que siempre es necesariamente mentira, da igual qué gobierno lo haga, no conozco ningún gobierno que haya entrado nuevo, que ante cualquier problema de gestión que se le presenta no le eche la culpa al anterior. Sino hay médicos el servicio será igual de malo con dos puntos de atención continuada que con uno, porque si tengo dos para 170.000 personas y tengo ahora uno para 170.000 personas, la gente se va a seguir poniendo mala igual, con lo cual el problema de los médicos será igual de malo con uno que con dos.

¿Qué conseguimos con dos? Y ¿qué conseguiríamos con tres que es lo que estamos defendiendo en este punto?

Para empezar que la gente no tenga que cruzarse media ciudad estando mala para acudir a un centro de salud. Si tenemos 80.000 habitantes en este Distrito, estarán mejor atendidos sino se tienen que cruzar todo el Distrito y acudir al Amparo Poch del Actur.

Celebro que el Partido Popular haya descubierto ahora que hay un problema estructural de médicos en Aragón, porque cuando el PSOE estaba en el gobierno era culpa del Partido Socialista que no hubiera médicos, efectivamente hay un problema y creo que sería bueno que en lugar de haber hecho mucha de la demagogia de "ahora vamos a arreglar todo" hubiésemos buscado grandes acuerdos para reforzar la atención primaria.

Lo que nos encontramos es que ahora se cierran centros, que ahora no se vuelve a la normalidad asistencial, y que además están subiendo las listas de espera de una forma espectacular en estos seis meses.

Por tanto, creo que desde la posición que como Junta de Distrito nos corresponde, de defender los intereses y los derechos de los vecinos y vecinas de este Distrito, está más que fundado que exijamos la apertura de este centro y que se empiece a valorar desde ya, la posibilidad de reabrir algunos de los que se cerraron en su momento que, vuelvo a repetir para que conste en acta, me pareció un error del gobierno de mi partido y lo diré siempre, como Presidente del Distrito voy a actuar como tal y no como militante del partido socialista. Critico lo que hizo el anterior gobierno de mi partido, y con esa misma autoridad critico lo que está haciendo ahora este partido.

A continuación concede un turno de palabra para las entidades y vecinos en el que se producen las siguientes intervenciones:

A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL: Rafael Tejedor solicita que en la moción del PSOE se incluyera una segunda petición al Ayuntamiento de Zaragoza, y es que en tanto en cuanto se recupera la normalidad en los centros de atención continuada, el bus 50 por las tardes tenga una frecuencia de 15 minutos por ser la única alternativa de transporte público que tienen los vecinos de este Distrito para desplazarse hasta el Amparo Poch. Que con carácter urgente e inminente el bus 50 tenga frecuencia de 15 minutos todos los días .

El problema no solo está con la atención continuada, sino con el caos que hay en los centros de salud. Me refiero al Rabal, y ya no es la herencia recibida, Arrabal lleva 20 días con el autoclave estropeado sin que se puedan hacer las desinfecciones del material estéril con el que las enfermeras hacen las curas. Eso no es herencia, es una barbaridad. Se están tardando 30 y hasta 40 días en dar citas para alguno de los profesionales del C.S. Arrabal .

El Presidente contesta que la moción no se va a cambiar pero se puede plantear un oficio.

A.VV. BARRIO JESÚS : Raúl Gascón expone: lo que tiene que primar son los vecinos, lo que no es normal es que toda la margen izquierda tenga que ir a un centro de salud para urgencias, cuando habéis nombrado que el centro de salud del Barrio Jesús esta abierto, en fin de semana no, si te pones malo en fin de semana tienes que ir al Amparo Poch.

Es importante deslocalizar urgencias en el territorio que tenemos, porque mucha gente incluso tiene problemas de accesibilidad a los centros de salud. Apoyamos la propuesta planteada por Rafa del bus 50, incluso iríamos a una frecuencia inferior a quince minutos .

Nosotros no queremos entrar en tema de herencias políticas, hemos sido igual de críticos con el gobierno autonómico anterior en este mismo espacio, lo que queremos son soluciones, cuando un partido político entra a gobernar entra para solucionar los problemas de los vecinos.

Un vecino del barrio expone que

AA.VV. ZALFONADA: Miguel Allué comenta que en el Consejo de Salud hace años que no ha habido representación municipal, ni de los sindicatos médicos, este problema emana de hace muchos años atrás y se ha ido deteriorando hasta este momento, ha habido traslados, jubilaciones , etc y no se han ido cubriendo de ninguna manera.

AA.VV. PICARRAL: Alfredo Martínez:decís que es un problema estructural, yo no le echo la culpa ni los anteriores ni los actuales por qué no está resuelto? Igual hay que mirar que no sea solo un problema estructural también habría que mirar si hay algún problema de efectividad, está mal distribuido.

Se procede a la votación de la moción:

VOTOS A FAVOR: 6

VOTOS EN CONTRA: 5

La moción queda aprobada

4º MOCIÓN PRESENTADA POR LA VOCAL DEL PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL ACERCA DE INTERPONER VARIAS RECLAMACIONES CONTRA EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS APROBADO POR GOBIERNO DE ZARAGOZA CON FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023, EN AUSENCIA DE CRÉDITOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EXIGIBLES A LA ENTIDAD LOCAL.

Una vez leída la moción el Presidente le cede la palabra a la portavoz del grupo municipal socialista Cristina Martínez

El 27 de diciembre del 2023 ha salido el proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Zaragoza, nosotros como grupo pensando en temas del Distrito queremos proponer tres reclamaciones, en virtud del art.22.1c) del RD 500/1990 de 20 de abril.

La primera reclamación sería teniendo en cuenta la situación actual del Parque Tío Jorge en la que nosotros proponemos detraer 2.000.000 de otras partidas para su reforma integral, de las partidas que saldrían estos 2.000.000 una sería PIV 1711 61802 Proyectos de mejora en infraestructura verde de la que se quitaría 500.000, de la MAM 1723 60900 Bosque de los Zaragonanos quitaríamos 400.000, GUR 1513 22699 Regeneración barrios y polígonos industriales urbanos quitaríamos 200.000, GUR 1511 60000 Adquisición suelo 400.000 y el GUR 1511 60002 Demoliciones derivadas de obras de urbanización 500.000

La segunda reclamación queremos crear una partida para la reforma integral de Balsas de Ebro Viejo por un importe de 6.000.000 €, las partidas a detraer serían:

EQP 9204 21202 Conducción mantenimiento integral eficiencia energética grandes equipamientos a la que le quitaríamos 5.000.000, y el resto lo quitaríamos de Inversiones de eficiencia energética, de Obras urgentes en edificios municipales y de Reparaciones adecuaciones y retranqueos en alumbrado público. Un total de 6.000.000 para la reforma integral de Balsas de Ebro Viejo.

La tercera sería el proyecto de la Estación del Norte con un importe de 200.000€ y la partida a detraer sería Energía Eléctrica por importe de 250.000€

Estas son las propuestas que nosotros queremos elevar al Ayuntamiento para los presupuesto del 24 que tienen que ver con nuestro Distrito.

El Presidente le cede la palabra al grupo municipal de VOX

Ramón López vocal de VOX: En el pleno de esta Junta Municipal de Distrito el 26 de octubre pasado, en la intervención de presentación dijiste: una Junta Municipal de Distrito no es un lugar donde promover la confrontación política, lo que sale de este distrito no tiene que ser una traducción de las broncas políticas que se tienen en otros escenarios, unas frases que creí, aprecié y aprobé.

En este pleno de la Junta Municipal El Rabal el grupo socialista presenta una moción con la que pretende que se aprueben reclamaciones al presupuesto municipal dentro del período de reclamaciones que concluirá próximamente, en VOX no podemos más que votar en contra.

Primero, creemos que el PSOE presentará mociones similares en los demás distritos de la ciudad, habría que estudiarlas en su conjunto, porque si nos fijamos proponen partidas para equipamientos del Distrito pero a cambio de vaciar otras.

Un presupuesto es un documento de conjunto y no se puede elaborar a base de sumar peticiones de los distritos, Si tienen que coordinar todas las peticiones que vayan a formular desde los distintos distritos, lo suyo es que las presenten en las enmiendas que lleven ante el Pleno del Ayuntamiento, que ese sí es el órgano de un partido político con representación municipal debe hacerlo.

Segundo, el presupuesto ya ha sido pactado entre VOX y PP y no resulta razonable ni sería esperable que desde VOX en los distritos, se aprobaran reclamaciones que modifiquen lo que el propio partido ya ha pactado con el gobierno municipal .

Tercero todas o casi todas esas reclamaciones ya están contempladas en partidas más amplias con lo que se atenderán en mayor o menor medida cuando corresponda.

Cuarto, un presupuesto no puede ser un catálogo de bandas de cada distrito porque al final la suma de reclamaciones de dichos distritos excedería ampliamente de los ingresos disponibles, hay que priorizar, se puede pedir legítimamente que se acometa la urbanización de la explanada de la Estación del Norte como se pide en este Pleno, el acondicionamiento de las calles del Casco Histórico, la prolongación del tranvía hacia Arcosur, pero todo no se puede pretender a la vez.

El PSOE ha estado gobernando en Zaragoza durante doce años, Zaragoza en Común otros cuatro y Lola Ranera ha sido presidente del Distrito durante dieciséis años, sin embargo parece ser que la explanada de la Estación del Norte o el Parque del Tío Jorge entre otras cosas, en lo que se refiere al distrito del Rabal, no han recibido la atención y las inversiones que ahora se reclaman. Pretenden que ahora el actual gobierno solucione lo que durante décadas ellos han desatendido. No obstante desde VOX tendremos en cuenta esta peticiones para próximos presupuestos y confío en que podamos trabajar en buena armonía para el bien de todos los vecinos a los que representamos, dejando a un lado las diferencias manifiestas que pueda haber entre unos partidos y otros en el Ayuntamiento.

El Presidente le cede la palabra a Partido Popular

Toma la palabra Sonia Calvo: En primer lugar queremos manifestar nuestro desacuerdo con esta moción por los siguientes motivos: falta de legitimación, las juntas municipales y vecinales según el art 3 del reglamento son órganos del Ayuntamiento de Zaragoza con ámbito territorial, no son un colegio oficial, un sindicato, o una asociación ni una entidad legalmente constituida para velar por los intereses profesionales, económicos o vecinales, son un órgano municipal, por tanto no tenemos la capacidad de interponer reclamaciones contra el presupuesto municipal, además en sus argumentos hacen referencia a una propuesta según corresponde con uno de los impuestos de reclamación, concretamente con la omisión del crédito necesario para el cumplimiento de obligaciones exigibles a la entidad local pero no hacen referencia a la totalidad del supuesto que también dicen, en virtud del precepto legal, todo ello porque son conocedores de que tampoco lo cumplen y por tanto no procede la reclamación . En cualquier caso más allá de los argumentos legales, diremos lo siguiente: es un incumplimiento del principio de solidaridad, la moción presentada propone detraer de partidas genéricas que afectan a la ciudad en su conjunto, para proponer partidas muy concretas que solo afectan al distrito del Rabal, esto supone un claro incumplimiento del principio de solidaridad, proclamado en el art. 3 del Reglamento de Participación Ciudadana, estas mociones en el presupuesto podrían llegar a poner en riesgo la prestación de servicios como puede ser el alumbrado público, el funcionamiento de grandes equipamientos de la ciudad o las nuevas zonas verdes.

Por ejemplo la propuesta de retirar 5.000.000€ de la partida de mantenimiento de grandes equipamientos pondría en riesgo la prestación de numerosos servicios en toda la ciudad. O la propuesta de retirar 500.000€ de la partida de proyectos de mejora de infraestructura verde, que afectan a todos los barrios para dedicarlos única y exclusivamente al Parque del Tío Jorge.

Los presupuestos son una cuestión que afecta a toda la ciudad en conjunto eso no puede olvidarse. El PSOE ha sido el principal responsable de que las ayudas estatales para la rehabilitación y construcción de viviendas hayan llegado tarde, el antiguo ejecutivo de Aragón, presidido por el socialista Lambán estuvo bloqueando y retrasando la firma del convenio para que llegaran las ayudas, este retraso ha supuesto un perjuicio para los vecinos de Zaragoza que han tenido que esperar más tiempo para acceder a estas ayudas. El PSOE debería centrarse en trabajar para que las ayudas llegasen a tiempo en lugar de intentar sacar rédito político con maniobras oportunistas, por todo lo anteriormente citado nuestra voto es en contra.

El Presidente le concede la palabra a la portavoz del Grupo Socialista Cristina Martínez:

Entiendo cada uno las razones que tiene cada uno para votar a favor o en contra, entiendo que habiendo negociado VOX con el PP el presupuesto lo defendáis, para nosotros este presupuesto no ha sido justo con el distrito del Rabal y hablando de solidaridad ¿por qué se hace el Huerva y no el Tío Jorge? . Lo he defendido con el PSOE, con ZEC y con el PP y seguiré defendiendo que se haga la Estación del Norte, el Parque Tío Jorge y otras tantas cosas esté quien esté.

En segundo lugar , nosotros hemos podido realizar estas reclamaciones porque se ha hablado con el interventor del Ayuntamiento y nos ha dado la razón en base al artículo que he dicho antes, por lo tanto son legales, probablemente sea una acción que se va a hacer en el resto de distritos, pues claro que nos interesa movilizar partidas de cada distrito, de los problemas que tiene cada uno escuchando a sus vecinos, nosotros como nuestra compañera Marta Aparicio ya presentó las enmiendas del PSOE y éstas ya están recogidas porque se ha escuchado a los diferentes distritos. Las enmiendas que se han hecho desde el PSOE han sido hechas teniendo en cuenta todas las reuniones que llevamos los últimos cuatro años, dicho esto agradezco vuestras palabras, respeto vuestras decisiones, seguiremos hablando y negociando muchas cosas.

El Presidente concede un turno de palabra entre los asistentes, produciéndose las siguientes intervenciones

A.VV. ZALFONADA-CAITASA:

Toma la palabra Miguel Allué: Este es un foro político donde se puede plantear lo que se quiera a los que estamos en representación de organizaciones sectoriales . Los presupuestos municipales hasta que no se aprueban son modificables en todo lo que se tenga que modificar, por acuerdo.

A.VV. TENIENTE POLANCO:

Toma la palabra Manuel Martín: Las asociaciones de vecinos venimos a representar a nuestros vecinos que votan al PP , al PSOE, VOX, etc y no nos tenemos que poner partidistas ninguna de las asociaciones, simplemente tenemos que aportar lo que beneficie a nuestros vecinos. Por otro lado no entiendo una de las partidas que se ha planteado, el tema de Balsas, hay más grupos sindicales y hay más zonas del Arrabal, no entiendo por qué.

A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

Toma la palabra Esther Blasco: Doy la bienvenida a los nuevos vocales, confío plenamente en que todos venís con la voluntad de conseguir las mejoras para el sector que representamos, y al margen del partido político que representéis, siempre la tradición es, que se trabaje por la mejora del entorno que representamos. ¿Quiénes representamos al territorio? Pues las asociaciones de vecinos que son el movimiento vecinal que se organiza para venir aquí y representar a los conjuntos de los barrios y pedir que lo que ocurre en nuestros barrio se resuelva. Eso es lo que yo entiendo como participación ciudadana y tengo el honor de haber sido redactora con el Sr Atarés del reglamento de participación ciudadana, lo que acredita que lo conozco y lo defiendo. Además me suena que en la prensa, nuestra querida Alcaldesa Natalia Chueca dijo cuando os buscó a todos los vocales, que teníais que ser los oídos y las voces de los vecinos de Zaragoza en las Juntas Municipales, os lo recuerdo, es un mensaje que os pidió muy claramente y que de alguna manera demuestra el talante y la buena voluntad que ella tiene por conseguir lo que todos estamos pretendiendo aquí, el consenso y la voluntad de arreglar las cosas en beneficio de todos los ciudadanos. Esa va a ser por lo menos la actitud de la Asociación de Vecinos de Balsas, y me gustaría que todos los partidos políticos tuvieran la misma intención.

ASOCIACIÓN DE MUJERES LA JOTA:

Toma la palabra Begoña Torres: estamos aquí en conjunto con la asociación de vecinos de nuestro barrio La Jota, para luchar por las vecinas principalmente, pero por los vecinos en general, estamos a vuestra disposición para lo que queráis .

A.VV. BARRIO JESÚS

Toma la palabra Raúl Gascón: Desde el Barrio Jesús no podemos más que apoyar estas reclamaciones creo que es la primera vez que desde la Junta se hacen reclamaciones al presupuesto y me parece correcto, primero porque una vez estudiados los presupuestos en el Rabal, solo tenemos la Avda Cataluña, y por lo que significa como recepción de nueva calle de la ciudad . Dicho esto, quiero recordaros que lo que está aprobado es un proyecto de presupuesto, se publicita en el BOPZ tiene un período de exposición pública, precisamente para que tanto los partidos políticos como la ciudadanía hagamos alegaciones y reclamaciones, no queda otra; si ya pienso que este proyecto está cerrado, es lo que he entendido de algunas palabras vuestras, no tiene sentido que haya una exposición pública. Quiero recordar que en el proyecto de presupuesto del año pasado el Concejal de VOX dijo “ he llegado a un acuerdo con el Partido Popular para el proyecto pero voy a hacer autoenmiendas” y hubo una autoenmienda de VOX en este periodo. Y para terminar nosotros como entidad vecinal, tenemos derecho a presentar reclamaciones, hemos presentado dos a los presupuestos, una es más técnica, y la otra va sobre la explanada de la Estación del Norte, y somos más ambiciosos que la Junta de Distrito porque la queremos dotar con unas plurianualidades de 4.000.000€ para que se haga efectivo, y sino es este presupuesto, en el siguiente que todo no vaya al centro.

A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL

Toma la palabra Rafael Tejedor : deciros tanto a VOX como a PP, que estamos en período de enmiendas y autoenmiendas con lo cual, me gustaría que transmitierais a vuestros grupos políticos el sentir que estáis percibiendo en este Distrito de la necesidad de, mejorar las prestaciones que el propio presupuesto ha de hacer para la mejora de este Distrito. Apoyo totalmente todas las propuestas que ha hecho el Partido Socialista porque la Explanada de la Estación del Norte lleva años siendo la Explanada de las ocurrencias, ya va siendo hora de que entre todos pongamos en valor un equipamiento público del tamaño de la Plaza del Pilar y que nos ha de convertir en un referente para ser Centro. Respecto del Parque Tío Jorge después de muchos años que aparecía como presupuesto plurianual y con partida, no sé para qué Natalia Chueca se gastó 15.000€ en hacer un Plan Director del Parque Tío Jorge, que luego no ha tenido reflejo en el presupuesto de este año, qué sentido tiene tirar 15.000 € del proyecto para luego no ejecutar nada, un pipi can que nadie pidió, es lo único que se ha ejecutado. Me parece una falta de respeto gastar el dinero en un estudio del cual luego no se es capaz de reflejarlo en un presupuesto. Aparte del grandísimo problema con el tanque de tormentas de Valle de Broto anexo al parque del Tío Jorge, porque algún día vamos a tener una tormenta gorda y los bomberos no van a poder ni salir. Por supuesto la rehabilitación de Balsas es imprescindible, entiendo que sea esa zona porque es de las más complejas de la ciudad . Os pido que transmitáis a vuestros partidos políticos la necesidad de que a lo mejor son necesarios unos cambios, lo que no puede ser es que este Distrito sea de los más perjudicados en lo que menos inversión pública se realiza por vecino .

A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE

Toma la palabra Alfredo Martínez: La reforma integral del Tío Jorge me parece fantástica, pero no sé si habéis pensado que hay que hacer un tanque de tormentas, es decir lo vamos a renovar y dentro de un año, dos años, cuando sea, habrá que levantarlo para meter el tanque de tormentas, me parece un poco absurdo renovar algo que habrá que volverlo a destrozar, a parte habláis de partidas a detraer, lo que detraéis ¿es el total de esa partida? O son parciales ?

El tema de Balsas de Ebro Viejo ¿ya se ha hecho cargo de la urbanización el Ayuntamiento? Yo creo que no. A mí no me consta que se haya hecho cargo.

Contesta el Presidente a lo planteado por la A.VV. Picarral en los siguientes términos:

El tanque de tormentas corresponde a Ecociudad y eso va con cargo a su presupuesto, lo que hay que hacer es una actuación simultánea Ecociudad-Ayuntamiento de reforma.

Tema de Balsas de Ebro Viejo se ha hablado antes en el grupo de trabajo sobre los Sindicales, de manera de interés público es perfectamente posible intervenir sobre las partes privadas .

Se procede a la votación de la moción

VOTOS A FAVOR: 6

VOTOS EN CONTRA: 5

La moción queda aprobada

El Presidente le concede la palabra al vocal de VOX para que exponga su moción

5º MOCIÓN POR URGENCIA PRESENTADA POR EL VOCAL DE VOX EN LA JUNTA MUNICIPAL ACERCA DE LA EXPLANADA DE LA ESTACIÓN DEL NORTE:

La política de aparcamiento repercute en el resto de los componentes que forman la movilidad y, otras muchas dimensiones de la vida urbana como la vitalidad residencial de los barrios, el dinamismo comercial, la calidad ambiental de espacio público, etc. Así la dotación de plazas de aparcamiento en un municipio debe contemplarse, por tanto, desde su doble condición, la de garantía de accesibilidad y la de instrumento de control en relación con el uso del vehículo privado.

En el periodo nocturno, donde resulta más crítico para las personas residentes, nos encontramos con numerosas zonas de los distritos de Delicias, Casco Histórico, Centro, San José, Las Fuentes El Rabal y Actur-Rey donde se supera claramente tasas de ocupación del 95% estando el resto en tasas del 85%, y por tanto, confirmando que existen claramente déficits de aparcamiento residenciales.

Sabiendo que la titularidad de la explanada de la Estación del Norte corresponde al Ayuntamiento de Zaragoza, y teniendo déficit de aparcamiento, este grupo propone para dar servicio a los usuarios de las instituciones como por ejemplo delegación de Hacienda o Centro Cívico Estación del Norte, multitud de comercios, etc, que este espacio se acondicione como estacionamiento regulado. No me refiero a toda la explanada, al extremo que ya se ha utilizado alguna vez.

En todo caso, esta explanada y su uso ha sido una de las asignaturas pendientes demandadas por varias asociaciones de vecinos. Es preciso una inversión mínima en asfaltado y habilitación, que beneficiaría a todo el barrio. Es por ello que el grupo VOX de la Junta del Rabal presenta la siguiente moción: Destinar el espacio público explanada de la Estación del Norte al estacionamiento regulado.

El Presidente le cede la palabra al grupo Popular:

Toma la palabra Sonia Calvo: vamos a mostrar nuestro acuerdo con VOX, porque con el paso de los años vemos que cada vez hay menos zonas para aparcar los vehículos, cada vez que se renuevan calles desaparecen plazas, al habilitar bastantes zonas para motos y bicis también se va reduciendo el número de plazas. Recientemente Mercadona ha quitado el parking, venía muy bien a parte de para ir a comprar para hacer recados por la zona, gestiones en Hacienda, la citada zona a rehabilitar ya fue usada además cuando hubo obras en el Barrio Jesús, creemos interesante hacer zona regulada delante de Hacienda.

El Presidente cede la palabra a Sergio Muñoz en nombre del grupo Socialista:

Es verdad que en el distrito del Rabal siempre hemos tenido muchos problemas de aparcamiento, especialmente en la zona Barrio Jesús y Arrabal ya que parte de las viviendas que no tienen garaje, es verdad que tradicionalmente desde esta Junta de Distrito hemos buscado opciones para dotar de solares de aparcamiento, acondicionándolos en precario, mientras un solar no tenga un uso, que los vecinos lo puedan aprovechar para aparcar.

Por otro lado la Estación del Norte es un solar para equipamientos que consideramos que en un distrito tan amplio y variado a nivel asociativo como éste, el hipotecar un recinto con un estacionamiento regulado, es decir de pago, consideramos que no es lo adecuado. En cualquier caso creemos que habría que hacer un proceso participativo con los vecinos para que muestren su opinión y solo, en ese caso, podríamos replantearnos el modificar parcialmente los usos de la Estación del Norte de manera temporal.

Por tanto el voto será en contra.

El Presidente concede un turno de palabra entre los asistentes, produciéndose las siguientes intervenciones:

A.VV. ZALFONADA CAITASA:

Miguel Allué: el tema de los aparcamientos, puesto que afecta a prácticamente todos los barrios de la margen izquierda, debe hacerse un plan integral de actuaciones en las diferentes zonas, va salir mucho más barato, se van a resolver muchos más problemas y estamos absolutamente de acuerdo con los aparcamientos de pago.

A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO:

Esther Blasco: he entendido que el grupo socialista va a votar en contra de acondicionar zonas de aparcamiento, me parece un horror votar en contra, porque precisamente el problema que tenemos es que pasan del otro lado a esta zona, precisamente porque lo tienen gratis, me parece bien el planteamiento que está haciendo el grupo Popular y el grupo de VOX y no entiendo que el grupo Socialista vota en contra de resolver el problema de aparcar .

A.VV. BARRIO JESÚS:

Raúl Gascón: llevamos demasiados años solicitando que la explanada de la Estación del Norte sea un espacio digno para nuestros vecinos, y ellos también nos lo demandan, cuando hablamos de la explanada de la Estación del Norte no pensamos en una esquina, que así nos ha ido cuando se ha pensado, como el potrero, cuando en lugar de ver los veintitantos mil metros cuadrados que tiene este solar, se piensa solo en una parte de él. Estamos en contra porque lo que se va a hacer con esta propuesta, es una inversión que luego nos va a impedir hacer futuras actuaciones, sí que estamos de acuerdo en que la explanada se utilice como parking, pero no de forma permanente, sino como una bolsa de parking, cuando hay crecidas en el Ebro o cuando hay obras en las calles de nuestros barrios. No estamos de acuerdo en que se destine un dinero del presupuesto para adecuar en precario la Estación del Norte porque, lo que entendemos es que tiene que ser mucho más que un parking.

A.VV. TÍO JORGE ARRABAL:

Rafael Tejedor: En primer lugar la última vez que se habló de asfaltar la explanada de la Estación del Norte, fue con el gobierno de ZEC para traer el rastro, los mercaderes del rastro están deseando ver esta explanada asfaltada, para luego solicitar al equipo de gobierno la llegada del rastro, a la que se opone desde la propia policía local, porque no reúne las condiciones, hasta todo el resto.

En segundo lugar, técnicamente acondicionar solo una esquina como aparcamiento regulado, por la rentabilidad de tener una persona trabajando, no es viable económicamente, lo cual significaría que el Ayuntamiento tendría que aportar a la empresa para poder pagar las dos nóminas o la nómina necesaria para que, la persona que estuviera controlando el aparcamiento regulado pudiera llevarlo a cabo.

Tres, volvemos a Carmen Dueso y a la época de la propuesta de aparcamientos, la explanada de la Estación fue una de las propuestas en la que mostraron interés tres empresas, Isolux, Aparcamientos Bilbainos y Vinci-park actual Índigo, hicieron estudios de mercado de los vecinos de alrededor los cuales dijeron que no tenían interés en tener plaza de aparcamiento en un subterráneo, con lo cual las tres empresas desistieron de hacer estacionamiento regulado en esta explanada de la Estación del Norte.

Y por último decir que esto es una explanada de equipamientos, y lo que queremos por tanto son equipamientos, no vehículos, y recordar que cuando se ha abierto la explanada como aparcamiento por riadas etc, no se ha solucionado el problema de aparcamiento en el Arrabal, porque se produce un efecto llamada y han venido camiones y camionetas a aparcar y, ellos no están ocupando plazas de garaje. En los últimos dieciséis años se han creado 475 plazas de aparcamiento en el Arrabal y no han solucionado el problema.

A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE

No me parece bien que se cambie el uso de la parcela, aunque sea parcial, para aparcamiento, entiendo que ahí va equipamiento y eso tiene que ser.

Se procede a la votación de la moción:

VOTOS A FAVOR: 5

VOTOS EN CONTRA: 6

La moción queda rechazada.

6. MOTIÓN POR URGENCIA, PRESENTADA POR EL VOCAL DE VOX EN LA JUNTA MUNICIPAL ACERCA DE HACER PÚBLICOS LOS IMPORTES GLOBALES PERCIBIDOS EN LA MISMA, HABILITAR EN LA WEB MUNICIPAL LA POSIBILIDAD DE HACER PÚBLICA LA JUSTIFICACIÓN DE GASTOS ASÍ COMO LOS INFORMES DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL Y CONOCER LOS PROYECTOS APROBADOS CORRESPONDIENTES A LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Toma la palabra Ramón López:

Todos los partidos políticos con presencia institucional, hacen constantes apelaciones a la necesidad de incrementar la transparencia de los poderes públicos y la participación ciudadana en la gestión de los asuntos públicos. Sin embargo, hay grandes parcelas de la actividad de las instituciones que quedan vedadas al escrutinio público, salvo que por parte de los ciudadanos o entidades sociales se ejerza el derecho de petición y, se solicite expresamente la información deseada. Y además, la participación, tantas veces invocada, es imposible o queda muy limitada si los ciudadanos no disponen de toda la información necesaria. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, aprobó destinar un presupuesto para la realización de distintas actividades y subvenciones para ser distribuidos entre los catorce distritos de la ciudad a través de unos criterios objetivos.

Es por ello que el vocal del grupo municipal de VOX de la Junta del Rabal presenta la siguiente moción:

Instar al Presidente de la Junta a:

- 1.- Hacer públicos los importes globales percibidos en la misma
- 2.- Habilitar en la web municipal la posibilidad de que se puedan hacer pública la justificación de sus gastos, en la forma que estimen oportuna, sin necesidad de que los ciudadanos hayan de ejercer su derecho de acceso a la información.
- 3.- Publicar en la web municipal los informes de la intervención municipal, oportunamente clasificados para general conocimiento de los ciudadanos, salvo aquellos de los que motivadamente pueda justificarse (y así se valore por el Pleno) que contienen materia reservada que no pueda hacerse pública.
- 4.- Se solicita conocer los proyectos aprobados correspondientes a los Presupuestos Participativos, los que se han ejecutado y lo que quedan por ejecutar.

El Presidente le concede la palabra al grupo Popular que no hace intervención.

El Presidente le concede la palabra al grupo Socialista:

Cristina Martínez: quería proponer una transaccional, porque estamos a favor de la transparencia, pero desde la Junta no tenemos la competencia de poder subir las cosas, la transaccional sería cambiar el **Presidente de la Junta** por el **Gobierno de la Ciudad**, y **eliminar el punto cuarto** porque no existen ya los Presupuestos Participativos, no hay proyectos.

El Presidente pregunta al vocal de VOX: aceptarías la transacción que quedaría "Instar al Gobierno de la ciudad a todo, excepto el punto 4 porque no hay presupuestos participativos"

Responde Ramón López de VOX: Siempre y cuando lo que se trata es de buscar la transparencia y que todos tengamos acceso a la información.

El Presidente toma la palabra para comentar: Los vocales tenéis todo el derecho a acceder a todas las cuentas de la Junta, las facturas que vamos pagando, etc, no tengo ningún inconveniente en que ninguna asociación venga a mirarlo, lo que no tengo es la capacidad de decirle al funcionario de la web municipal, sube esas facturas, tiene que haber una regulación por parte del Gobierno, del Área de Tesorería, de Hacienda, en todo caso, todos y cada uno de vosotros, como vocales, no tenéis más que poneros en contacto con Neli o con cualquiera de los trabajadores y funcionarios de la Junta.

El Presidente concede un turno de palabra entre los asistentes, produciéndose las siguientes intervenciones:

A.VV. BARRIO JESÚS

Raúl Gascón pregunta al vocal de VOX si esta moción se ha presentado en todas las Juntas de Distrito

Ramón López contesta que solo aquí.

Contesta Raúl Gascón que entendería que esta moción se presentara en todas las Juntas de Distrito porque sería extensible a todas ellas y os invito a que la presentéis en todas, y las competencias de esto no son las Juntas de Distrito sino Hacienda y Economía la que tiene que colgarlo y que haya un espacio en la web municipal.

Ramón López contesta que ha coincidido con que el de la Junta del Rabal ha sido el primer pleno.

A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL

Rafael Tejedor: todas las facturas de esta Junta Municipal están publicadas en la web municipal, y en segundo lugar veo oportuna la moción que ha traído VOX pero vamos a trabajar lo básico, es muy difícil que la brecha digital se supere cuando se ha quitado del presupuesto de participación ciudadana las partidas para brecha digital, vamos a empezar por solucionar esto .

El Presidente toma la palabra para comentar cómo quedaría la moción transaccional que se va a votar:

Instar al Gobierno de Zaragoza al punto 1, 2 y 3 de la moción íntegramente.

Se procede a la votación de la moción, quedando aprobada por **unanimidad**

7. INFORME DE PRESIDENCIA

El Presidente toma la palabra e informa de las siguientes cuestiones:

En estos momentos lo que procede es una información relativa al proyecto de presupuesto, en lo que afecta directamente a este Distrito. El presupuesto tiene una serie de partes que son de carril, es decir capítulo uno personal, capítulo dos gasto corriente, habría cierto debate pero en un 90% son contratos que ya están en vigor y que hay que cumplir con las diversas contratas, capítulo tres intereses de la deuda que pagamos, eso también hay que pagarlo sí o sí, capítulo cuatro subvenciones, transferencias ahí sí hay más debate, pero como no afecta a este Distrito lo voy a dejar de lado, donde está el meollo de un presupuesto es en las inversiones, en este sentido sí que quiero ser objetivo, este es un presupuesto que concentra la mayor parte de la inversión en unas zonas de la ciudad, y deja otras, y una claramente de ellas es, este Distrito.

Este Distrito con 80.000 habitantes tiene 750.000€ presupuestados para este ejercicio que es la continuación de las obras de la Avda Cataluña, que como bien decía Raúl, son el resultado de la cesión que se produjo en los tiempos del Alcalde Santistevé, hasta entonces no se pudo acometer ninguna obra porque el Ministerio no cedía una carretera nacional para convertirla en una calle.

Aquí se ha defendido la reforma de la Avda Cataluña como una necesidad, pero es verdad, que ahí otras necesidades, por ejemplo el Parque Tío Jorge, es uno de los principales pulmones de la ciudad, uno de los parques con más usos, con más recorrido y que necesita de una serie de inversiones muy importantes, que tienen que ver con la superficie y con el interior del parque, con ese famoso tanque de tormentas, que es una obra que está programada desde hace bastantes años en Ecociudad, pero que año tras año, lo digo como Consejero de Ecociudad, queda pospuesta por otras actuaciones, por ejemplo en éste por el Huerva, esto es una decisión política. No entendáis estos debates como búsqueda de la confrontación, sino como un debate de contraposición de lo que al final es la política, que es tomar decisiones y establecer prioridades.

Tenemos novecientos cincuenta millones, descontando los capítulos que no se pueden tocar estamos discutiendo cómo se gastan cien millones. Mientras se están invirtiendo ciento cincuenta euros por habitante en el distrito Universidad, aquí no llega a diez. Eso es un hecho, y por eso entendemos que no está bien tratado este Distrito. La única inversión es la Avda. Cataluña, porque hay una cosa que no aceptaré y es decir que la operación asfalto es inversión, eso es mantenimiento.

Se ha conseguido, en un proceso que nos ha costado bastante, desde el anterior pleno a acá, se ha aprobado de manera definitiva, la modificación de Plan General, que elimina la obligación de elaborar estudios de detalle, antes de iniciar cualquier proceso de rehabilitación, creo que es bueno celebrar que tenemos cinco conjuntos sindicales de interés que, están afectados por esa obligación, celebrar que se ha conseguido eliminar esto que, va a suponer menos coste para los vecinos a la hora de acometer los proyectos de rehabilitación y sobre todo menos burocracia y menos procesos.

El Presidente abre un turno de palabra entre los asistentes produciéndose las siguientes intervenciones:

A.VV. BARRIO JESÚS

Raúl Gascón: hemos presentado dos reclamaciones al presupuesto, una que va sobre la Estación del Norte para que se haga una redacción sobre ese proyecto y luego que haya unas partidas plurianuales de 4.000.0000, a repartir en dos años para la generación de esos equipamientos que se diseñen en el proyecto. También hemos presentado otra reclamación al presupuesto de una partida que sí que apareció el año pasado que era la redacción de proyecto del centro deportivo municipal del Barrio Jesús que este año el Consejero la dijo de palabra, curiosamente, en ese proyecto no aparece por ningún lado. Espero que trasladéis a vuestros grupos municipales el apoyo a estas propuestas.

De ese proyecto de presupuesto que luego se va a aprobar nos preocupan dos situaciones. Insistiremos por los canales que tenemos para que, la partida de la remodelación del Camino del Vado y el proyecto se haga, y la del centro deportivo municipal también.

Ha comentado el Concejal-Presidente que hay partidas que son de ciudad que son de conservación, asfaltado, mantenimiento, curiosamente esas partidas también vemos en los pasados ejercicios que en nuestro Barrio poco o nada. Hay una partida para el Bosque de los Zaragozanos pero todavía estamos pendientes de que se repongan los árboles que se llevó la tormenta en 2018. Vemos que en otras partes de la ciudad se cambian las luces por led cuando en la Avenida Puente del Pilar a estas horas da miedo pasar, porque los árboles taparon las farolas que no son de led, y así con el asfaltado, con la conservación de las zonas verdes etc, etc, pedimos que en esas partidas se establezca un ratio por vecino.

A.VV. TÍO JORGE ARRABAL

Rafael Tejedor: presupuestos de Zaragoza Vivienda propietaria de los solares del Casco Histórico del Arrabal, donde el entonces Alcalde Azcón prometió que iba a empezar de manera inmediata la construcción de viviendas para jóvenes.

Toma la palabra Ramón López vocal de VOX para informar que los miércoles por la tarde de 18:00 a 20:00 estará disponible en el despacho de su grupo en la Junta de Distrito, por si alguien quiere ponerse en contacto, o informar de algo que tengan interés en que se mueva.

El Concejal-Presidente le da la enhorabuena por la iniciativa.

Sonia Calvo vocal del Partido Popular comenta que han creado una cuenta de correo por si alguien necesita ponerse en contacto podemos quedar : portavozrabalpp@gmail.com

Ramón López informa que el de su grupo es: portavozrabalvox@gmail.com

El Concejal-Presidente comenta que para que todo el mundo se de por enterado desde la Junta de Distrito se mandará un correo con estas informaciones.

8. INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

El Concejal-Presidente toma la palabra y comenta que de la Comisión de Urbanismo no ha llegado respuesta de ninguno de los oficios y por tanto se pasa a la Comisión de Cultura.

Sergio Muñoz comenta que ha llegado una respuesta a una de las peticiones que hizo A.VV. Arrabal en relación con el Centro de Interpretación de San Lázaro en la que hablan que en un período breve de tiempo podamos disfrutar de ese espacio museístico .

9 RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente cede la palabra a unos vecinos que querían hablar de la situación que se está viviendo en el Club Deportivo Santiago:

José Manuel de Blas: quería exponer la problemática que tenemos en el Club Deportivo Santiago, somos unos dos mil abonados, los abonos se renuevan anualmente en el mes de marzo y nos han comunicado que este mes de marzo se acaba el abono porque va a haber una reestructuración de las instalaciones, y la dirección que es la Fundación Cai, nos ha ocultado la verdad que es que parece ser que el C.D. Santiago se va a ceder a un club de padel que va a hacer unas obras de reforma, y se va a perder ese carácter digamos social que tiene y de uso para todos los vecinos. Se limitará a ese deporte, cuando ahora tenemos un montón de pistas polideportivas tenis, petanca, tenis de mesa, frontón, no hay aparcamiento porque somos todos vecinos de la zona. Ahora quieren hacer un parking casi con cien plazas de aparcamiento, eso va a ir en detrimento de las pistas deportivas que hay ahora y va a ser para un negocio puro y duro. Consideramos que va a ser un perjuicio importante para el barrio porque se va a perder un espacio deportivo para uso de todos los vecinos, por un club de padel que vendrá gente de toda la ciudad por eso ese aparcamiento de cien plazas. Los colegios de la zona como el San Braulio y el San Valero hacen parte de la educación física allí, una asociación de discapacitados también hace uso de las instalaciones y todo esto pensamos que se va a perder.

El Presidente toma la palabra para comentar lo siguiente: nos hacemos eco del planteamiento y elevo una propuesta a los vocales que sería la posibilidad de dirigirnos como Junta de Distrito a la Fundación CAI, para trasladarle lo que se nos ha comentado para que; puedan por un lado facilitar información y por otro que entiendan que esa labor social que desempeña la vemos en peligro, y como Junta les invitamos a que en caso de que efectivamente, el proyecto sea en los términos que se está planteando se reconsidere la cuestión. Más no se puede hacer porque es una propiedad privadas y están en su legítimo derecho.

Un vecino pregunta por qué los carriles bicis van encima de la acera y solicitar que los semáforos se puedan escuchar.

Nos hacemos eco porque el problema de la seguridad vial es cada vez más importante .

A.VV. ZALFONADA-CAITASA

Miguel Allué: Aclarar respecto al CD Santiago que ese terreno nunca fue del Ayuntamiento era de la Junta de Compensación y les costó 25.000.000 millones de pesetas.

En línea de la moción de transparencia e información, os agradecería que traigáis mociones de transparencia sobre el tema de licencias y proyectos que afectan a la margen izquierda. Es fundamental que en los barrios conozcamos los proyectos que se van a hacer porque, a lo mejor no van con lo que el barrio piensa que debería ser. No vale el tablón de anuncios, que vengan aquí los proyectos. También podéis traer mociones de medio ambiente, empresas peligrosas problemas que tiene el barrio.

Después está el tema de la depuradora, qué es lo que vais a hacer, estáis de acuerdo lo vais a apoyar o no.

El Presidente toma la palabra para comentar: respecto del tema de la depuradora que es importante y sé que hay un movimiento cada vez más creciente, nos va a requerir seguramente un Pleno monográfico o algún tipo de análisis porque es verdad, hay un proyecto por parte de CampoEbro de instalar, estamos llamando depuradora, no lo es exactamente, el problema que tenemos ahora mismo es que no hay un proyecto ni una petición de licencia encima de la mesa, con lo cual es muy difícil avanzar. Vamos a valorar si viene algún técnico de medio ambiente, alguien de la empresa, de Ecociudad, fundamentalmente nos falta a todos a mí el primero, la suficiente información.

A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO:

Esther Blasco: para que conste en acta, ruego que me aclaren en qué situación se encuentra el terreno ubicado en la calle Valle de Gistain que el dieciocho de mayo del 2022 el Ayuntamiento anunció en prensa que se iba a acondicionar como aparcamiento. A quién hay que reclamar esto? Que conste en acta que se acelere el asunto.

El Presidente contesta a lo planteado en los siguientes términos: Laura y Cristina elevaron un enésimo oficio, en el que por fin reconocían la titularidad municipal y se decía que se iba a acometer, el cuándo no nos lo dijeron.

A.VV. LA JOTA

1/ Extremar la vigilancia en los prohibido aparcar cuando se hacen obras. 2/Salida de Alfonso Zapater Cerdán. 3/Información Plan de Plazas. 4/Cambio de marquesinas, primero que se cambien donde no hay 5/Polígono Cogullada.

El Presidente contesta a lo planteado en los siguientes términos: Sobre el Plan de Plazas decirte que había un plurianual que este año debería incorporar 850.000€ y lo que se han incorporado son 50.000. Y partida específica para Cogullada no hay.

A.VV. BARRIO JESÚS

1/Presupuestos Participativos: nos hemos quedado sin poder participar la ciudadanía en qué decir dónde va una parte del presupuesto, con voluntad se puede hacer. 2/ Ya hay columpios en los Jardines Arrizabalaga. 3/Centro de Salud: muchas quejas de la atención telefónica, no cogen el teléfono, tenía que haber 6 administrativos y solo hay 4, queremos saber por qué han quitado esos dos. El Ayuntamiento se comprometió a acercar una de las líneas de autobús, ahora no tienen ninguna para ir al Centro de Salud. 4/ Puente de Hierro: solicitamos que se haga un repintado y adecuación de las vallas 5./ Monumento al Olmo: Conservación tiene una partida para Conservación y Mantenimiento de Artes y

Monumentos y tenemos un monumento que Cultura dijo que se estaba cayendo pero que no tenía dinero en la partida presupuestaria para retirarlo. 6/ marquesinas: hace un año que línea 21 llega al final de Paseo Longares, y al principio de línea y en otras paradas no hay marquesinas. 7/Santiago Lapuente: está todavía pendiente que cerquen y arreglen los alcorques para que luego se pueda plantar y la colocación de aparabicis. 8/Casa Solans dos reclamaciones: nos gustaría que nos comuniquen cuando un servicio municipal se va del barrio o cuando se instala, y la segunda solicitamos que se recuperen las visitas guiadas.

A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL

1./Bus turístico que llegue hasta Casa Solans 2/ Problemas con los pedales en los nuevos cubos de basura 3/marquesinas: se están cambiando cuando están en perfecto estado de uso, y ya que la cambias que funcione lo de los tiempo de esperan porque están todas apagadas. 4/ problemas con los castores en las riberas. Que se busque una solución 5/Problemas con los nuevos cuadros de marcha de los autobuses, la 21 es una de las que peor está funcionando. La línea 35 va a tener la pérdida de dos autobuses los sábados y de uno entre semana para cumplir las frecuencias. Información de la línea circular expres 6/Refugios Climáticos 7/Cambio de semáforos en Valle de Zuriza no sé sabe por qué ya que no había reclamación alguna. 8/Actos hoguera de San Antón.

Sonia Calvo comenta respecto de la intervención anterior lo siguiente: respecto de los cuadros de marcha fue una reivindicación que hicieron los conductores, era uno de los motivos por los que hicieron huelga. Y la línea expres todavía no ha sido aprobada.

AMPA CEIP EUGENIO LÓPEZ Y LÓPEZ

Esther representante del Ampa: Ventanas pendientes de cambio en el centro.

El Presidente comenta que mande un correo y se elevará un oficio a Arquitectura.

A.VV. PICARRAL SALVADOR ALLENDE

Junto al Centro de Mayores hay una explanada enorme, habría que poner algún árbol es un secarral.

El Presidente toma la palabra : una vez finalizado el orden del día , se procede a la votación de la propuesta de Reconocimiento como Comisión de Festejos a la Asociación de Vecinos Tío Jorge, el acuerdo que se presenta es: La entidad constituida en Comisión de Festejos ha presentado la documentación reglamentaria para su reconocimiento como interlocutora válida para la organización de las fiestas en honor a San Gregorio Magno del Barrio del Arrabal los días 10 al 19 de mayo de 2024.

La propuesta queda aprobada por unanimidad

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las 21:25 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE

Fdo. Horacio Royo Rospir

LA SECRETARIA

Fdo. Elisa Hijazo Gracia